

**V. ANUNCIOS****A) ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO****Ayuntamiento de Elche**

*ANUNCIO de la modificación del Proyecto de reparcelación del sector E-24 por estimación parcial del recurso de reposición interpuesto.*

La Junta de Gobierno Local en su sesión del día 24 de abril de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por Jerónimo Guilabert López, en nombre y representación de la mercantil Moorstyle España, SL, frente al acuerdo de fecha 28 de noviembre de 2024 de Junta de Gobierno Local por el que se aprueba el Proyecto de reparcelación del sector E-24 del Plan general presentado por la Agrupación de Interés Urbanístico del sector E-24 del Plan general, con base en las argumentaciones reproducidas en los fundamentos de derecho.

Segundo. Requerir a la Agrupación de Interés Urbanístico E-24 para que rectifique la cuenta de liquidación provisional y la correlativa documentación del Proyecto de reparcelación que resulte afectada, para incluir la indemnización, de conformidad con lo indicado en el fundamento de derecho sexto.

Tercero. Autorizar al vicealcalde y concejal de Estrategia Municipal para que proceda a diligenciar el Proyecto de reparcelación con las modificaciones indicadas en este acuerdo, previo informe favorable del técnico municipal que acredite que el mismo se ajusta a las determinaciones referidas.

Cuarto. Notificar este acuerdo a las personas titulares de los derechos afectados.

Por el vicealcalde y concejal de Estrategia Municipal, con fecha 12 de junio de 2025 y Resolución n.º 2025007518, se ha procedido al diligenciado del Proyecto de reparcelación del sector E-24.

Elche, 20 de junio de 2025

Francisco José Soler Obrero  
Vicealcalde y concejal de Estrategia Municipal